



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 9
 Sesión
 Ordinaria
 30/01/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del día 30 treinta de Enero de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 9 (Nueve), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 8 OCHO DE AYUNTAMIENTO.

4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL PRORROGAR CONTRATO SUB ARRENDAMIENTO CON EL C. JESUS MENDEZ CASTELLANOS RESPECTO AL LUGAR DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (IEEA).
5. SOLICITUD PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. RICARDO FLORES ALVAREZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013 Y LA C. ILEANA ROXANA JACOBO TORRES COMO AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACION Y CORRESPONDECIA DE DICHO PROGRAMA.
6. PRESENTACION PARA APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.
7. SOLICITUD PARA APROBAR JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO ARTURO VILLAVICENCIO URZUA.
8. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.
9. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO.
10. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CIVIL "DE JALISCO A LAS MUJERES A.C."
11. SOLICITUD PARA APROBAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
12. SOLICITUD PARA ENVIAR LA PROPUESTA DEL "REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO" A LA COMISION DE REGLAMENTOS PARA SU ANALISIS Y APROBACION.
13. AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
14. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE RENOVAR CONVENIO DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVES DE LA MODERNIZACION CATASTRAL.
15. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EQUIPO (ESTACION DE MONITOREO CONTINUO DE DATOS GPS).
16. NOTIFICACION AL PLENO DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
17. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo quisiera saber de este documento que nos están entregando de ultimo momento porque no lo hemos leído ni hemos tenido la oportunidad aparte decirle al secretario general porque el no estuvo cuando tuvimos el convenio si bien dentro de la ley si nos llegaron los documentos en las veinticuatro horas que nos pide habíamos tenido un acuerdo aquí con el anterior secretario general de que fueran cuarenta y ocho horas y lo recibimos con veintiséis veintisiete horas entonces pedirle de favor secretario haber si en las siguientes nos pudieran mandar con cuarenta y ocho horas de anticipación y este pues y este pues tendríamos que dejarlo para una posterior sesión mañana si quieren o al rato para leerlo.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias en cuanto al contrato de la comisión estatal del agua sino mal recuerdo el Secretario General Licenciado Víctor les llevo por correo hasta el día lunes verdad? O ayer en la tarde.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Así es señor regidor ayer en la tarde nos llevo por correo electrónico.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias como puede ver por ese motivo fue que apenas se los estamos presentando porque llevo tarde y este es para el punto de acuerdo número seis de la comisión son los planos para qué delimiten ahí los polígonos y lo observen exacto.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No tengo ningún problema nada más este pues que nos lo entregan y en quince minutos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No hay problema ese punto lo podemos pasar y si le da tiempo lo puede checar no hay problema.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si no urge lo podemos dejar pasar en la siguiente sesión y si urge lo podemos ver en quince minutos.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Nada más Profesor Juan Ernesto en la segunda hoja le explico así rápido es un material que llevo y ahí viene las fechas dos mil ocho dos mil nueve y dos mil diez que ya está aquí nada más y es nada más para firmar el convenio y lo último que es un baffle y un proyector eso va a llegar en la siguiente semana.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Por eso urge lo del convenio profesor Ernesto pero prácticamente este convenio estaba firmado anteriormente ya y es solo ratificar el convenio con esta nueva administración y para que nos puedan proporcionar estos últimos elementos que comentaba el regidor Juan Carlos.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Se les hizo llegar la solicitud para firmar el contrato de comodato a todos los regidores y ahora lo que les estuvieron pasando hace unos momentos es el contrato de comodato el primero que les muestran es el oficio en donde lo solicitan firmar el contrato y este que tiene es el contrato y que ese ya estaba firmado en la administración anterior maestro.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No es así Licenciada el que dice usted el punto lo que el CEA la comisión del agua lo que debemos tener nosotros incluso ahí tengo un apartado en donde lo anote y no menciona nada ningún costo y pueden bajar de las partidas del estado que nos manda la secretaria de finanzas pero no dice costo y si a ellos se les ocurre decir vale veinte mil y nos van a bajar veinte mil no es así.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No hay ningún costo y si te fijas maestro en la segunda hoja

se esta dando en comodato en las dos ultimas hojas esas dos partidas pero lo vemos no hay problema.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Lo estoy revisando ahorita.

Toma el uso de la voz el regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias Presidente nada más para darle salida a esto los documentos que se entregan entiendo que es en alcance a os puntos ya mencionados que por razones que se mencionan se entregan hasta este momento si así fuera y para darle celeridad al asunto yo considero hasta prudente darnos cinco o diez minutos para checarlos regresamos del receso y que se someta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros regidores.

El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA NUMERO 8 OCHO DE AYUNTAMIENTO.- - - - -

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión número 08 ocho, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 09 nueve de Enero del 2013 dos mil trece, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Munícipes presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 09 nueve, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión 09 nueve**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 09 nueve de Enero del 2013 dos mil trece, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Munícipes presentes. - - - - -

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y

TESORERO MUNICIPAL PRORROGAR CONTRATO SUB ARRENDAMIENTO CON EL C. JESUS MENDEZ CASTELLANOS RESPECTO AL LUGAR DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (IEEA).-

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días para este punto le doy el uso de la voz a la Síndico municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador para que nos hable al respecto:

Toma el uso de la voz la Síndico Municipal Licenciada Jacqueline Hernández Temblador y refiere al pleno: Buenos días compañeros buenos días Señor Presidente el punto que se esta sometiendo a su consideración es para que se nos autorice al Presidente Municipal, al Tesorero, Secretario General y a la de la voz a firmar el contrato de sub-arriendo con el ciudadano Méndez Castellanos este contrato ya estaba firmado desde la administración anterior nada mas seria continuar con el contrato y seria hasta el treinta y uno de diciembre del presente año y en el oficio que se les hizo llegar ahí vienen las cantidades de lo que nos están cobrando que seria de octubre a diciembre seria la cantidad de dos mil ochocientos noventa y nueve mensuales y de todo el presente año seria de tres mil trescientos ochenta y nueve este inmueble es utilizado y se ubica aquí en la calle Morelos numero veintiuno y actualmente es donde están las oficinas de IEEA y esta a su consideración compañeros.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Solo para fortalecer el documento y la petición es que esa finca no es del señor es de su suegra y esta finca la suegra no nos puede facturar y el si puede facturar pero a m si me gustaría que lo pudiéramos extender incluso hasta mas tiempo el IEEA hace seis años tenia veinticinco mil cuatrocientas en este municipio que carecían de educación básica y ha venido a fortalecer el IEEA por un lado y CEA por otro lado en cuestión de educación en la ultima estadística del INEGI salimos sobre quince mil quinientos se ha sacado de rezago en seis años a casi diez mil personas de este municipio que no tenían educación básica creo que así nos costara otros cien mil pesos mas creo que vale la pena.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien maestro yo quiero agregar que adelante Regidor Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón Presidente yo quisiera sugerir dentro de la infraestructura que cuenta el municipio no se cuenta con un espacio para no tener que rentar ahí como la casa del adulto mayor o con uno de los planteles educativos que cuenta el municipio aquí en la zona urbana en el que por la tarde no se que se yo se pudiera aprovechar uno de los planteles y si de manera emergente se tiene que seguir ahí disponiendo de ese espacio pues no habría inconveniente en que el Ayuntamiento siga erogando esa inversión para poder seguir atendiendo esa necesidad pero tenemos la casa del adulto mayor u otros lugares en los que pudiéramos a corto plazo contemplar la posibilidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero agregar que por ahí hicimos algunos cambios en la casa de la cultura y en la casa del adulto mayor y hay algunas restricciones que nos marcan pero si lo vemos con mucho gusto agregar también un poco a la importancia de lo que decía el maestro de que este esta institución aquí nos dimos a la tarea y ya estamos haciendo el compromiso y vamos a iniciar con treinta y cinco personas del Ayuntamiento que no tiene educación

entonces ya inician próximamente empezando el curso treinta y cinco personas ya del Ayuntamiento que no tiene estudios.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Así es y fíjense yo creo que es bien importante la mayoría de los policías no tenían preparatoria y hoy la mayoría ya tiene preparatoria y yo les doy cases de VEA y son puros policías y no pueden venir todos porque están alternando pero si hay una preocupación tanto de la gente como de la autoridad y creo que me parece muy bueno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien maestro gracias si no hay ninguna otra observación lo propongo a su consideración.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Bien buenos días a todos los presentes también yo quería preguntarles lo mismo resulta que nos estaban cobrando mil pesos menos y nos aumentan mil pesos.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Querrá decir quinientos.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Exactamente son quinientos pesos entonces estábamos checando el porque fue el aumento se que es un lugar céntrico pero también me gustaría también que buscáramos otras opciones ya que hay gente que se los digo en lo particular si a mi me dan tiempo yo en tres días les consigo lugares en donde nos lo dejan hasta gratis entonces como ustedes gusten la idea como se lo comentaba a la maestra Margarita la gente ya esta familiarizada con el lugar pero tendríamos que checar también los pros y los contras si me gustaría que nos hubieran dado la oportunidad de analizar esto detenidamente a mi también me llegaron los documentos apenas hasta ayer en la noche entonces no tuve ya la oportunidad de buscar algún lugar pero esta es mi idea para que la consideren también gracias.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: El precio fue el que el señor nos dio y la Licenciada Verónica que es la encargada nos dijo que ese lugar estaba propicio y que cuenta con las condiciones que se requieren para dar clases y que ella esta a gusto pero igual si tu lo quieres considerar así mismo se les hace la aclaración de que lo que estamos por firmar este contrato de sub-arriendo con la persona posteriormente vamos a firmar el contrato con los del IEEA también para que sea ahí y si tu ya en ese momento tienes otro lugar pues ya lo vemos.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Si me pudieran pasar las condiciones que esta pidiendo el IEEA me gustaría para darme a la tarea de buscar algún lugar propicio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien esta abierto el micrófono y es muy respetada la opinión de cada uno ahora si la importancia de tener este espacio no se cuando arranque este programa creo que ya esta por iniciar en este mes.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón Presidente no podríamos mejor hacer un contrato en lugar de que fuera hasta el dos mil quince que mejor fuera por un año.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Si me permite comentarle el contrato es por un año y finaliza hasta el dos mil trece.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muy bien correcto.

Toma el uso de la voz la regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Yo creo que para no frenar el tramite considero que hay que autorizarlo y si ya después el regidor Víctor téngalos requisitos que se requieren y encuentre el lugar se adecua el lugar y si no se va a cobrar pues que mejor verdad y ya se hace el cambio.

Toma el uso de la voz la regidora Margarita Maldonado García y refiere: Otra de las cosas es que le comentaba al compañero Víctor que en todas las delegaciones están familiarizadas con ese lugar entonces que en un momento dado cuando llegue aquí al centro y les digan que ya no es aquí es en otro lugar la misma gente por su ignorancia decide mejor no ir.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo que estamos viendo quinientos pesos mensuales yo les voy a platicar lo que nosotros hicimos para que esto funcionara porque las cosas no funciona por medio de la magia nosotros el programa ya estaba el programa se iba a ir de Zapotlanejo porque no tenia resultados y lo tenia Héctor Javier González el era el que se encargaba del programa pero no funcionaba en la administración del doctor Marín no funcionaba y se lo iban a llevar y yo fui a hablar personalmente con la licenciada Angélica Pérez Plazola le pedí de favor que nos diera la oportunidad y implementamos un programa que lo pueden ver ustedes en Tesorería dimos quinientos pesos a cada asesor que lograra conseguir gente y que sacaran su secundaria y por cada certificado eran quinientos pesos y en automático incremento en un mil por ciento las inscripciones y rápido empezaron en cuatro o cinco meses a ver los resultados en la administración de Héctor Álvarez así fue todos los asesores agarraban quinientos pesos por cada certificado emitido que daba el IEEA posteriormente en la administración de Juan José perdón le iba decir señor no de Juan José lo bajo a doscientos pesos pero aun así el incremento fue tan grande que el lo bajo a doscientos pero aun así funciona yo no se si Verónica Franco ya haya platicado con ustedes de cómo se venia manejando pero ahí hay antecedentes lo que paga IEEA a una persona es muy poquito por eso no funciona entonces si se ocupa que sea céntrico se ocupa que tenga ciertas características debe de haber computadoras debe de haber butacas debe de haber área administrativa si se ocupa eso yo creo que lo pudiéramos aprobar por este año y vámonos buscando a la tarea de buscar no solo Víctor yo creo que esto nos compete a todos incluida a la licenciada Verónica porque es darle certidumbre al programa generar ya un espacio en el Ayuntamiento para este programa verdad pero se le ha invertido mucho para pensar que se pudiera hacer en dos o tres meses vamos sacándolo este año como viene proyectado ahí y vamos pensando como podemos ahorrar un dinero ahí en la renta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien se pone a su consideración perdón adelante maestra.

Toma el uso de la voz la regidora Martha Roció Maldonado Dado y refiere: Gracias señor Presidente quiero comentar que La licenciada ya vino ya trajo documentos ya platico todo lo que usted acaba de decir ya estamos enterados y el presidente también de la compensación que es el premio que se le da al que saca los certificados y el maestro Juan Manuel le tiene inclusive toda la propaganda todo lo que se va hacer por la buena disposición que tiene el Presidente de que se apoye entonces tenemos ese entendido que usted acaba de decir de quinientos de doscientos y al ultimo fueron cien pesos entonces hay documentos que la Licenciada Verónica esta entregando.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Por ultimo Güero nos ahorraríamos al año cuarenta mil seiscientos ocho pesos si encontráramos algún lugar o adecuáramos algún lugar eso que dice el maestro yo lo desconocía lo que les daban por certificado entonces ese dinero nos podría ayudar para que fueran mas o darles un mejor apoyo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Casi quisiera omitir un poco mi opinión porque la verdad no quisiera que se tomara a mal porque es un lugar que es de mi Abuelita y quiero dejarlo bien claro pero si se aprobara en este punto independientemente que quede aprobado pero independientemente que se busque otro lugar el día de mañana se encuentre otro lugar pues automáticamente que les parece nada mas que si se hiciera de esa forma.

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Ya por ultimo en verdad suena como dice Víctor algo de recurso que nos pudiéramos ahorrar pero realmente en educación no debemos de escatimar ese recurso el espacio es cierto esta accesible ara todas las personas quinientos pesos mensuales no se me hace muy excesivo para el Ayuntamiento pero no descartamos la posibilidad de que si hay algún lugar que no se cobre pues que se acepte.

Toma el uso de la voz el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y refiere: Son tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos mensuales Ingeniero

Toma el uso de la voz el regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Si la diferencia del año pasado a este.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien esta a su consideración que aprobemos en ese término adelante bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - - - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL PRORROGAR CONTRATO SUB ARRENDAMIENTO CON EL C. JESUS MENDEZ CASTELLANOS RESPECTO AL LUGAR DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (IEEA).-**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. RICARDO FLORES ALVAREZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013 Y LA C. ILEANA ROXANA JACOBO TORRES COMO AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACION Y CORRESPONDECIA DE DICHO PROGRAMA.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien aquí es realmente para continuar ya lo habíamos hablado en otras ocasiones ya habíamos aprobado que se volviera el municipio como enlace municipal y ahora es darle la autorización a Ricardo Flores para que el sea el enlace con este programa y afortunadamente si hombre caray es un compromiso mas que tenemos todos nosotros como Ayuntamiento porque ya por cinco años consecutivos ha tenido reconocimientos este Ayuntamiento entonces esta a su consideración de que sea Ricardo el que este al frente de este programa bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: - - - - -
- - -UNICO.- SE AUTORIZA RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. RICARDO FLORES ALVAREZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA FEDERAL AGENDA DESDE LO LOCAL 2013 Y LA C. ILEANA ROXANA JACOBO TORRES COMO AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACION Y CORRESPONDECIA DE DICHO PROGRAMA.-**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
PRESENTACION PARA APROBACION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien le doy el uso de la voz al Regidor Rubén Edgar Torres Nuño para que nos hable al respecto adelante Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias Señor Presidente bien se les hizo llegar dos actas del dictamen en donde sesiono la comisión de planeación socioeconómica y desarrollo urbano y se aprobaron en la comisión cinco dictámenes y son los siguientes: En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 8 ocho de Enero de 2013 dos mil trece, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	REGIDOR
C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	REGIDOR
ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO	REGIDOR
ING. RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes

la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

1. - **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- 2.- **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 3.- **ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**-----
- 4.-**ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION**
- 5.- **ASUNTOS GENERALES.**
- 6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es él: ----

---**TERCER PUNTO: SIENDO LA PRIMER SESION DE TRABAJO Y NO HABIENDO ACTA ANTERIOR, SE OMITIESTE PUNTO.**

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: -----

---**CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION.** ING. RUBEN EDGAR

TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo: **ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

EXPEDIENTE	001/2012
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISION, PREVIO CAMBIO DE CLASIFICACION DE AREA DE CONSERVACION AC A USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-
UBICACIÓN	CAMINO A LA JOYA No. 100
SUPERFICIE	4,438.09 MTS.
USO S/DICTAMEN	AREA DE CONSERVACION AC-17
DENSIDAD SOLICITADA	H3-U
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	MARCOS HERNANDEZ GUTIERREZ
DICTAMEN TECNICO DDPY y DR y E	EL USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U QUEDA Estrictamente condicionado a que en la sección territorial se confirme lo estipulado a la Ley General de Desarrollo Forestal en cuanto a la ausencia de vegetal forestal, terreno forestal o bosque, con respecto a lo anterior deberá garantizar calidad y cantidad de agua de escorrentía. Prohibiendo estrictamente la pretensión de uso industrial o cualquier uso que genere residuos peligrosos en cualquier estado físico. Mismos que pudieran incidir en las variables ambientales de suelo, aire o agua.

ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE, DEBIENDO LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PRESENTAR PROPUESTA GRAFICA DE DELIMITACION DEL AREA SUJETA A CAMBIO. ESTIPULANDO EN EL DICTAMEN LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LAS AREAS TECNICAS.
---------------------------------	--

EXPEDIENTE	-----
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISION DOS FRACCIONES PREVIO CAMBIO DE USO DEL SUELO DE GRANJAS Y HUERTOS A HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U
UBICACIÓN	LA JOYA CHICA
SUPERFICIE	3,000.00 MTS
USO S/DICTAMEN	GRANJAS Y HUERTOS GH
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	MA. TRINIDAD GARCIA AREVALO
DICTAMEN TECNICO DDPY y DR y E	CONDICIONADO A QUE SE CONFIRME LO ESTIPULADO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL EN CUANTO A LA AUSENCIA DE VEGETAL FORESTAL, TERRENO FORESTAL O BOSQUE, CON RESPECTO A LO ANTERIOR FAVORABLE GARANTIZAR CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA DE ESCORRENTIA. PROHIBIENDO ESTRICTAMENTE LA PRETENSION DE USO INDUSTRIAL O CUALQUIER USO QUE GENERO RESIDUOS PELIGROSOS. EN CUALQUIER ESTADO FISICO. MISMOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN LAS VARIABLES AMBIENTALES DE SUELO, AIRE O AGUA.
OBSERVACIONES:	DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ZONIFICACION DEL ESTADO DE JALISCO, LA SUPERFICIE MINIMA PARA GRANJAS Y HUERTOS ES DE 4,000 M2, ASI TAMBIEN, LA ZONA DONDE SE UBICA EL PREDIO EN CUESTION SE ENCUENTRA CIRCUNDADO ACTUALMENTE POR USO HABITACIONAL. LA SOLICITANTE PRETENDE SUBDIVIDIR PARA DAR A SU HIJO.
ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE, DEBIENDO LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PRESENTAR PROPUESTA GRAFICA DE DELIMITACION DEL AREA SUJETA A CAMBIO. ESTIPULANDO EN EL DICTAMEN LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LAS AREAS TECNICAS.

EXPEDIENTE	090/2012
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISION TRES FRACCIONES PREVIO CAMBIO DE CLASIFICACION DE AREA DE CONSERVACION AC A USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD
UBICACIÓN	PUEBLO VIEJO
SUPERFICIE	9,440.00 MTS
USO S/DICTAMEN	AREA DE CONSERVACION AC-32
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	FRANCISCO PULIDO NUÑO
DICTAMEN TECNICO DDPY y DR y E	EL USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U O CUALQUIER OTRO USO URBANO QUEDA ESTRICTAMENTE CONDICIONADO A QUE EN LA SECCION TERRITORIAL SE CONFIRME LO ESTIPULADO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL EN CUANTO A LA AUSENCIA DE VEGETAL FORESTAL, TERRENO FORESTAL O BOSQUE, CON RESPECTO A LO ANTERIOR DEBERA GARANTIZAR CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA DE ESCORRENTIA. PROHIBIENDO ESTRICTAMENTE LA PRETENSION DE USO INDUSTRIAL O CUALQUIER USO QUE GENERO RESIDUOS PELIGROSOS EN CUALQUIER ESTADO FISICO. MISMOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN LAS VARIABLES AMBIENTALES DE SUELO, AIRE O AGUA.
OBSERVACIONES:	EL INTERESADO PRETENDE SUBDIVIDIR CON CARACTERISTICAS DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA H3-U.
ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE, DEBIENDO LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PRESENTAR PROPUESTA GRAFICA DE DELIMITACION DEL AREA SUJETA A CAMBIO. ESTIPULANDO EN EL DICTAMEN LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LAS AREAS TECNICAS.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----
 ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: -----
 QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: ¿Alguien tiene algún asunto que tratar? No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 12:00 doce horas del día en que se inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda. --- C O N S T E: -----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE REGIDOR, C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ REGIDOR, ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR, ING. RICARDO CORTES MORALES REGIDOR.

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 24 veinticuatro de Enero de 2013 dos mil trece, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	PRESIDENTE DE LA COMISION
LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	REGIDOR
C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	REGIDOR
ING. RICARDO CORTES MORALES	REGIDOR

En uso de la voz el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro regidores integrantes de la Comisión, ausentándose el REGIDOR ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO y conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del SEGUNDO PUNTO, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----ORDEN DEL DIA: 1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 4.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION 5.- ASUNTOS GENERALES. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es él: TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Una vez leída y analizada el acta anterior y no habiendo observaciones se somete a votación. APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ---RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: ---CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo: ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

EXPEDIENTE	003/2013
TRAMITE SOLICITADO	TURISTICO CAMPESTRE, PREVIO CAMBIO DE CLASIFICACION DE AREA DE CONSERVACION AC A USO TURISTICO CAMPESTRE
UBICACIÓN	PRESA DE CALDERON
SUPERFICIE	89,089M MTS
USO S/DICTAMEN	AREA DE CONSERVACION AC-22
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	ALVARO DE ANDA PADILLA
DICTAMEN TECNICO DDPY y DR y E	CONDICIONADO A QUE SE CONFIRME LO ESTIPULADO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL EN CUANTO A LA AUSENCIA DE VEGETAL FORESTAL, TERRENO FORESTAL O BOSQUE, CON RESPECTO A LO ANTERIOR FAVORABLE GARANTIZAR CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA DE ESCORRENTIA. PROHIBIENDO ESTRICTAMENTE LA PRETENSION DE USO INDUSTRIAL O CUALQUIER USO QUE GENERE RESIDUOS PELIGROSOS. SE DEBE PRECISAR EN EL TERRENO EL NIVEL DE AGUAS MAXIMAS EXTRAORDINARIAS (NAME) Y LA FRANJA DE LA ZONA FEDERAL CORRESPONDIENTE, ESTABLECIENDO LAS MOJONERAS RESPECTIVAS EN LA DELIMITACION ACREDITADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)
OBSERVACIONES:	EL PROPIETARIO PRETENDE CONSTRUIR CONJUNTO HABITACIONAL CON CARACTERISTICAS DE TURISTICO CAMPESTRE INTEGRANDO AL USO YA DEFINIDO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE, DEBIENDO LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PRESENTAR PROPUESTA GRAFICA DE DELIMITACION DEL AREA SUJETA A CAMBIO, ASI COMO ESTABLECER EN EL DICTAMEN, LOS REQUERIMIENTOS RESPECTO A PRECISAR EN EL TERRENO EL NIVEL DE AGUAS MAXIMAS EXTRAORDINARIAS (NAME) Y LA FRANJA DE LA ZONA FEDERAL CORRESPONDIENTE, ESTABLECIENDO LAS MOJONERAS RESPECTIVAS EN LA DELIMITACION ACREDITADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).
---------------------------------	--

EXPEDIENTE	004 Y 005/2013
TRAMITE SOLICITADO	SUBDIVISION DOS FRACCIONES PARA USO DE BODEGA
UBICACIÓN	CARRETERA FEDERAL 90, SAN JOAQUIN ZORRILLOS
SUPERFICIE	61,804.57 MTS
USO S/DICTAMEN	AREA DE CONSERVACION AC-32
PROPIETARIO Y/O PROMOTOR	LUIS Y OCTAVIO PULIDO NUÑO
DICTAMEN TECNICO DDPY y DR y E	TODOS USOS QUEDA ESTRICTAMENTE CONDICIONADO A QUE EN LA SECCION TERRITORIAL SE CONFIRME LO ESTIPULADO A LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL EN CUANTO A LA AUSENCIA DE VEGETAL FORESTAL, TERRENO FORESTAL O BOSQUE, CON RESPECTO A LO ANTERIOR DEBERA GARANTIZAR CALIDAD Y CANTIDAD DE AGUA DE ESCORRENTIA. PROHIBIENDO ESTRICTAMENTE LA PRETENSION DE USO INDUSTRIAL O CUALQUIER USO QUE GENERE RESIDUOS PELIGROSOS EN CUALQUIER ESTADO FISICO. MISMOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN LAS VARIABLES AMBIENTALES DE SUELO, AIRE O AGUA.
OBSERVACIONES:	SON DOS PREDIOS QUE FORMAN UN SOLO PAÑO, Y PRETENDEN PONER UNA BODEGA.

ACUERDO COMISION TECNICA	PROCEDENTE, DEBIENDO LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PRESENTAR PROPUESTA GRAFICA DE DELIMITACION DEL AREA SUJETA A CAMBIO A AMBOS LADOS DE LA CARRETERA FEDERAL, ESTABLECIENDOSE LOS USOS COMERCIALES Y DE SERVICIO, ASI COMO INDUSTRIA LIGERA, ASI TAMBIEN DEBERA SOLICITAR A SERVICIOS GENERALES LAS CUENCAS TRIBUTARIAS Y LOS POZOS CORRESPONDIENTES . ESTIPULANDO EN EL DICTAMEN LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LAS AREAS TECNICAS.
---------------------------------	---

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es él: -----QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: ¿Alguien tiene algún asunto que tratar?. No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es

él: **SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:30 once horas y treinta minutos del día en que se inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda. ----- **C O N S T E:** -----
ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE REGIDOR C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ REGIDOR ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO REGIDOR
ING. RICARDO CORTES MORALES REGIDOR.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Regidor si me disculpa me gustaría que diera los nombres de los regidores que integran esta comisión por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Muy bien la integran la regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez, el regidor José Luis García Andrade, el regidor Luis Ricardo Cortes Morales, el regidor Gregorio Dávalos Nuño y un servidor Rubén Edgar Torres Nuño que soy el responsable de la comisión se sesiono en dos ocasiones en donde en donde se aprobó por parte de la comisión cinco dictámenes en la primera reunión se aprobaron tres de los cuales se estaban pidiendo un cambio de uso de suelo habitación densidad media en el camino a la joya otro predio en la joya chica y otro predio en pueblo viejo ahí optamos porque era viable si observan en el acuerdo de la comisión técnica era procedente debiendo la dirección de planeación y desarrollo urbano presentar propuesta grafica de la delimitación del área sujeta a cambio estipulando en el dictamen los requerimiento emitidos por las áreas técnicas se les hizo llegar ahorita los planos la delimitación de las áreas si están en el mismo orden de las que tengo yo aquí para estos tres casos es la hoja numero dos es la hoja numero tres y la hoja numero cuatro en la hoja numero uno es pueblo viejo esta delimitada solamente el área el polígono donde se encuentra densidad poblacional ninguna otra área donde se ha hecho ningún estudio técnico es una situación de hecho nada mas igual en los otros dos casos el de la joya del camino y la joya chica en el acta numero dos se esta solicitando un predio dejen nada mas lo checo es para una bodega el uso que tiene actualmente a pie de carretera federal de Zapotlanejo a Pueblo Viejo es de conservación esa área por código urbano se puede cambiar sin que tenga repercusiones porque realmente porque ahí tenemos nosotros el área de aguas que no tenga repercusiones ninguna como un predio que esta limitado o condicionado a industria ligera de servicio o comercio y es la hoja numero uno y se encuentra en San Joaquín Zorrillos es la parte de Zorrillos no comprende la localidad simplemente una fragmentación de ahí hasta Pueblo Viejo como de servicios entonces nada mas someto a su consideración que se de el cambio de uso desuelo que viene en los dictámenes no se si tengan alguna duda o aclaración.

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: En el de la bodega Edgar a mi me gustaría que quedara bien especificado que es exclusivamente para una bodega porque si de repente alguien se le ocurriera hacer algo diferente que no fuera solo almacenar y empezar a fluir líquidos peligrosos y contaminantes asía el pozo de agua que es de nosotros que es el que abastece a la población y suele pasar y mas vale que quede en el dictamen bien estipulado que es solo y exclusivo para la bodega.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: i y de hecho se va a estipular que es para producto terminado y no para guardar residuos porque si le ponemos bodega van a querer guardar residuos o no se, esta estipulado que es solo para almacenamiento de producto terminado

porque pensamos o mismo que usted esta pensando porque hace muchos años paso y no queremos que vuelva a pasar entonces va a quedar estipulado y quedamos en la comisión con la arquitecta de que va a quedar como bodega de almacenamiento de producto terminado.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me permiten lo que se esta haciendo con estos dictámenes o lo que se esta proponiendo a este pleno no necesariamente es que ya estos polígonos ya se estén aprobando para que se haga vivienda ahí es decir lo que se esta haciendo es una propuesta congruente con el uso prácticamente actual de lo que se esta dando a estos polígonos o a estas partes o a estas comunidades ya si sobre la marcha en el futuro pronto mediano o largo plazo alguien quiere dar el uso compatible al que se esta dando ya la dependencia correspondiente que es desarrollo urbano del municipio tendrá que ver y tendrá que aprobar con la viabilidad y con lo que establece el código urbano los proyectos de manera compatible con el uso de suelo que se pudiera presentar sobre la marcha sin embargo lo que estamos haciendo simplemente es si ya son ares prácticamente con este uso de suelo pues hay que darles ese destino verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias regidor si habíamos presentado en la sesión pasada precisamente algo de esto adelantando porque prácticamente es regular lo que ya esta desgraciadamente fue construyéndose irregularmente y ahora la gente no tiene la culpa de eso nosotros como la misma administración hemos tenido el control y el orden de regular esa es la finalidad.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y manifiesta al pleno: Y abundando a los comentarios que se hacen los trabajos que iniciamos en la comisión nos damos cuenta que estamos desactualizados en los planes parciales y lo que menciona el Regidor Gregorio Dávalos no encuentro una mejor palabra es un acto de congruencia es hacer de derecho lo que ya de hecho esta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Agregando otra cosa más quiero felicitar a la comisión y vean como los puntos que se están exponiendo en cada sesión de Ayuntamiento te da mas tranquilidad al momento de exponerse que importante es que participen las comisiones en verdad los felicito porque esto no ha sido fácil también para ustedes el determinar el que se lleve a cabo esto en ese sentido y ojala y todas las comisiones que están integradas se siga trabajando adelante Regidor Edgar.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias nada más para concluir como comentario se va a seguir trabajando en esta comisión realmente tiene mucho trabajo la planeación del municipio no esta actualizado no se ha llevado un orden correcto no quiero demeritar el trabajo de ninguna administración pero realmente tenemos que poner cartas en el asunto porque estamos creciendo de una manera desordenada y eso tarde que temprano nos va a repercutir sino a nosotros en los próximos años a nuestros hijos y en muchas situaciones en ese sentido quiero dejar aquí claro que se va a trabajar y se va a seguir presentando casos y los vamos a seguir abordando en la comisión y se van a poner a la consideración del pleno del Ayuntamiento

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien muchas gracias regidor Edgar si no hay otra observación bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO TREINTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - -UNICO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA Y DESARROLLO URBANO.- - - - -**

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO ARTURO VILLAVICENCIO URZUA.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien nos llegó un oficio por parte del departamento de recursos humanos en el cual adjunta la solicitud del servidor público Arturo Villavicencio Urzua el cual viene trabajado en Servicios Generales con el cargo de Fontanero B mismos que solicita su jubilación ya que cumple con todos los requisitos que marca la ley y para este punto si me lo permiten compañeros regidores darle el uso de la voz al Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta para que nos hable más al respecto de este asunto si ustedes lo autorizan adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose a los integrantes del Cabildo menciona: Bien nada más para abundar en este aspecto este compañero servidor público ya cumplió con los treinta años que marca la ley de pensiones para acceder a su jubilación con su salario al cien por ciento como lo establecen las disposiciones legales al respecto y para conocimiento de este pleno el salario que percibe actualmente este compañero es de seis mil novecientos cincuenta y dos pesos menos las deducciones correspondientes gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias señor Secretario no se si haya algo más que aclarar en este punto bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - -UNICO.- SE APRUEBA JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO ARTURO VILLAVICENCIO URZUA.- - - - -**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien lo pasamos si quieren compañeros regidores.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Bien yo ya lo leí es diferente son cosas diferentes pero es el mismo caso no

son materiales diferentes no es el mismo caso por mi parte no tendría ningún inconveniente de que lo votáramos en este punto

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: - - - - -
- - - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.- - - - -**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien gracias si me permiten platicamos hace rato con algunos de ustedes y creo que todos nosotros nos sentiríamos satisfechos que este centro Universitario se construyera aquí en Zapotlanejo, ya con tiempo desde con Héctor y después con Juan José se venia ya haciendo este proyecto por una u otra razón no se llevaba a cabo y creo que los tiempos se van presentando en su momento favorables y actualmente en Tonalá ya esta la aprobación del Centro Universitario pero desgraciadamente o afortunadamente si lo vemos para nosotros el terreno para ese Centro Universitario tienen problemas pasando esta situación es muy factible que en Zapotlanejo se pueda venir este Centro Universitario primeramente por el problema del terreno que no tienen ellos y que nosotros si lo tenemos ahí se marca una fecha y el contrato o el convenio que se tiene que hacer ya con ellos marca fechas para asegurar que este Centro Universitario se construya se hablaba ahí de una fecha de tres años yo les digo más bien que me gustaría cambiar esta fecha de ese termino que quedara el veinticinco de septiembre del año dos mil quince para dejar una fecha concreta porque lo dejas abierto a tres años a partir de cuando? ¿Por qué el veinticinco de septiembre? Porque tenemos responsabilidad como Ayuntamiento que esto quede seguro si para el veinticinco de septiembre del año dos mil quince una vez que se aprobara este convenio no inicia ningún trabajo del Centro Universitario y se regrese automáticamente al Ayuntamiento y así nosotros nos quitamos una responsabilidad de que digan "lo diste tu y no hiciste nada" mas bien es el compromiso de decir es el amarre y es una obligación de la Universidad de Guadalajara de que si se construya y si sabemos que no se hizo nada pues se regresa y nosotros terminado el día treinta de septiembre del año dos mil quince primero dios yo creo que dejamos las cosas para decir aquí esta tu terreno no se hizo nada aquí esta Ayuntamiento tu sabrás lo que haces y se quita el compromiso de que siga este terreno a la misma Universidad de Guadalajara no se que opinen los tiempos se están dando hay que iniciar con algo a veces podemos decir muchas cosas como otro ejemplo quiero decirles en el Ayuntamiento cuando estuve con el Doctor Roberto Marín del Tecnológico se hablaba de muchas situaciones de la construcción de este Tecnológico de que se construyera en un terreno que se construyera en otro total dijo el Gobernador si no se construye en ese terreno pues no se hace y decía el Doctor Roberto Marín es que el drenaje cuesta once millones de pesos y hubo un momento en que nos dijeron si no lo deciden hoy se quita y se lo llevan de aquí y

quiero decirles que a nueve años hemos tenido mucho beneficio hay casi quinientos alumnos acabamos de estar en el consejo hace dos días y hay casi quinientos alumnos que están recibiendo una educación estudiando una carrera en el Tecnológico y es mucho beneficio y hablamos la preocupación de la educación que es lo importante y a mi me gustaría y lo voy a poner a su consideración lo que opinen es muy valido es muy respetado pero es el momento que si logramos esto yo tengo toda esa confianza de que se va a lograr este Centro Universitario y yo creo que todos lo hemos platicado y preocupado por esto lo dejo a su consideración adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro salcedo y refiere: Selo comente hace algunos meses presidente de la necesidad de hacer la donación más pronta que se pudiera sin embargo el día de hoy este punto deberíamos insistir si es mañana aprobarlo mañana le voy a decir porque yo creo que usted es un hombre de buena fe se lo he dicho no menos de tres veces pero el convenio que tenemos aquí que trae el nombre de Juan José Jiménez Parra y el nombre de otro Sindico que no es nuestra Sindico y otro Presidente que no es nuestro Presidente y a mi me gustaría aprobarlo una vez que tengamos en nuestras manos el convenio con el nombre de usted señor Presidente y con el nombre de la señorita Sindico para que de esa manera saber y quedarnos nosotros con copia de ese y no de este porque en este es otra persona es otro Sindico y es otro contrato y ahí usted en su buena fe anexaba este hablaba de tres años y usted habla del termino de nuestra administración y en la tercer hoja vienen algunos puntos que creo que seria buenísimo retomarlos con el contrato que se hiciera de nosotros por ejemplo en la séptima clausula en el A dice se destina el bien a un fin distinto al descrito en la clausula primera si destinan el bien la Universidad de Guadalajara a eso que últimamente les hadado por hacer como el Teatro Telmex o algo así pues definitivamente no si no se inicia la construcción antes de que termine nuestra administración y en el C si iniciada la construcción que creo que ese valdría la pena recalcarlo con letras negras porque puede ser que inicien antes de que inicien nuestra administración y dice iniciada la construcción se suspendan las obras del Centro Universitario sin que exista causa justificada porque entonces continua pero ¿y si suspenden? Para dejarlo bien en claro yo quiero decirles que no estamos en contra del Centro Universitario al contrario yo creo que esto seria un crecimiento muy grande no solo para la educación sino para la infraestructura de nuestro municipio porque este es un proyecto que se inicio hace seis años con la llegada de Urbi en la administración de Héctor Álvarez y se destino desde aquel entonces ya se destinaban estas cincuenta hectáreas para la construcción de una futura Universidad que pena que la administración anterior el señor Presidente no haya tenido la visión de haber hecho lo que estamos haciendo hoy en este tiempo hace tres años porque a lo mejor el día de hoy estaríamos hablando ya de los puentes que tiene que comentar porque si ustedes ven el mapa la accesibilidad para llegar ahí es muy difícil en este momento no tenemos forma de llegar por carretera por una brecha esta muy complicado la barranca esta de por medio esto le conviene mucho a Urbi y esta lo va a impulsar con toda la infraestructura el monstruo que es Urbi lo va impulsar a nivel federal para que se construyan los puentes por lo menos uno ahorita para conectar la ciudad de Urbi de Tonalá con la ciudad de Zapotlanejo donde esta este terreno para la Universidad entonces yo alabo que se haga solo me gustaría ver el contrato de nosotros para poderlo aprobar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias alguien más que quiera intervenir? Adelante Regidor Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo celebro de manera muy especial que el Ayuntamiento de Zapotlanejo otorgue facilidades y otorgue este terreno a la Universidad de Guadalajara para la instalación y construcción de un Centro Universitario, a este municipio le serviría mucho la infraestructura que significa el conectar la zona metropolitana de Guadalajara con Zapotlanejo a través de un puente nos

beneficia a la brevedad yo estoy en la mejor disposición de que aprobemos esto y me gustaría y comparto la percepción de el Profesor Ernesto Navarro en el sentido de que hay que anexar más información me gustaría que se anexara el documento que acredita la propiedad por parte del Ayuntamiento este y que también se involucre a la urbanizadora paraqué en el lapso que nosotros estamos considerando para que se inicien los trabajos de construcción de las primeras etapas de construcción del Centro Universitario la urbanizadora se comprometa también a crear la infraestructura urbana necesaria para ese terreno de las cincuenta hectáreas de la donación hay que considerar que el Ayuntamiento va a entregar cincuenta hectáreas que el proyecto de esta urbanizadora son y ya tiene ellos alrededor de dos mil hectáreas eso significa que va a tener más terreno el Ayuntamiento, es obligación del urbanizador crear la infraestructura y dar los servicios necesarios al ara de donación sabemos que es obligación lo que queremos es que se comprometa en un lapso que establezca un programa de obras para crear la infraestructura necesaria para este terreno porque nos puede pasar como una experiencia que hubo aquí en Zapotlanejo cuando el CETIS 162 se construyo el urbanizador entre comillas dono cuatro hectáreas para la construcción de este Centro de estudios y el Ayuntamiento después tuvo que verse involucrado en el abasto y en el crear la infraestructura necesaria para el centro de estudios entonces que la urbanizadora se comprometa a en este lapso de tiempo o bajo un programa también antes de que se venza el tiempo también que le estamos poniendo con clausula de condición a la Universidad de Guadalajara para que inicie los trabajos que ellos también establezcan un programa para que en un lapso de tiempo para el acondicionamiento de las vías de acceso que este cuando menos la carretera de acceso que creo que ahí coincide con el canal que lleva el agua de la presa calderón a Guadalajara que sea pavimentado que pongan el abasto de los transformadores y el abasto de energía eléctrica y el agua potable necesaria para la creación de este Centro Universitario porque sino nos puede rebotar a nosotros y la Universidad de Guadalajara nos puede poner como condición que no pueden empezar a construir porque no tiene agua porque no tienen luz porque no tiene acceso y sabemos que obligación dela urbanizadora ahora el beneficiario importante y el principal beneficiario es la urbanizadora de hecho la estrategia de donar a la Universidad de Guadalajara es para obtener también plusvalía para el terreno entonces si ellos son los principales beneficiarios que también le pongan que también hagan infraestructura me gustaría que para aprobar este y percibo que hay que aprobarlo no someterlo a votación el día de hoy hasta no contar con estos elementos de respaldo para su aprobación ¿no se que opinen ustedes?

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Si bienes cierto tiene toda a razón lo que decía el maestro Ernesto Navarro este es un convenio que mando como borrador la Universidad de Guadalajara y se esta retomando por eso aparecen los nombres de funcionarios anteriores y me parece bien que la Sindico esta tomando nota de algunos detalles aquí solamente se esta proponiendo en el orden del día que sea la solicitud para el Presidente Municipal, al Sindico y Tesorero Municipal se les apruebe se les autorice para firmar el contrato de donación de la Universidad de Guadalajara en ese sentido yo creo conveniente que lo aprobemos ahorita y que todas las clausulas que se tengan que estipular en el convenio y si ya están tomando nota y que todo lo que tomemos ahorita de consideración que también se asiente en el convenio ahorita yo creo que seria conveniente autorizar al Presidente, al Sindico y al Tesorero que firmen el contrato de donación.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón es que para poder nosotros autorizar un contrato necesitamos ver el contenido del contrato por otra parte quiero agregar que en la propuesta de este proyecto que presenta la Universidad de Guadalajara existe la ciudad de la cultura, Mirador, Museo de Ciencias, Centro de Convenciones, Biblioteca Central, Centro de Investigación y Laboratorio, Edificio de Docencia y

Administrativos pero no existe propiamente una parte en la que se establezca aulas para la actividad pedagógica a nivel Licenciatura que especifiquen más claro porque nosotros lo que nos interesa aquí como municipio toda la zona de influencia de este Centro Universitario es que tengamos la posibilidad de que nuestros egresados de bachillerato de aquí dentro del municipio tengan dentro de este Centro Universitario tengan instalaciones y que se impartan carreras a nivel Licenciatura.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Igual la misma postura yo creo que para poder autorizar de que ellos hagan el convenio yo necesitaría tener en mis manos quiero pedir una disculpa a mis compañeros de fracción hace rato hable en primera persona esto lo decidimos en conjunto en una reunión previa y hable en primera persona yo si creo que necesitaríamos tener en nuestras manos tal cual como va a quedar el convenio y entonces si maga ancha para hacer lo que se tenga que hacer.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Con su permiso Señor Presidente nada mas en cuanto a lo que se esta hablando del convenio que si me parecería correcto de que aparecieran los nombres de nuestros actuales autoridades si mencionar que el que tendríamos aquí aun cambiando los nombres seguiría siendo un machote porque de la revisión que hacemos en algunas clausulas por ejemplo en la letra A habla de esta escritura la clausula quinta en su primer renglón al final habla de una escritura lo cual me dice que será pasado ante la fe de un Notario Publico supongo el contrato por lo tanto seguirá siendo un machote porque no tendremos todavía la leyenda notarial ni el numero de escritura seguirá siendo un machote nada más para dejarlo en claro y para que se considere por este pleno.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nada más que si tendríamos bien en claro los puntos que se van a poner en el contrato no aunque sea un machote pero a nosotros lo que nos interesa son las clausulas ver bajo que condición estamos entregándole a la Universidad de Guadalajara cincuenta hectáreas patrimonio de la gente de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien me gustaría perdón adelante regidor José Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Señor Presidente a consideración de este pleno también si esa fuera la situación de las clausulas que solo lo que se cambiarían son las fechas y los nombres de los funcionarios no se si nuestra área jurídica lo pudiera redactar y convocar una reunión extraordinaria para hoy mismo en unos momentos más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien adelante esta solicitando el Señor Secretario hacer uso de la voz bien adelante por favor señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario general Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Muchas Señor Presidente estoy de acuerdo con el Regidor Ernesto en cuanto a los nombres y en virtud de que ha habido un intercambio de información continua con la Universidad de Guadalajara en cuanto a la postura de ellos para poder remitir a este municipio el Centro Universitario y las posturas también del Ayuntamiento de decir tiempos, términos que han cambiado ellos pedían más tiempo y el Señor Presidente en los limites les decía que menos porque no le quería dejar un problema a la siguiente

administración y es por esa razón por el intercambio de comunicación que ahora si por una situación de premura y de poderes turnar a todos ustedes esta convocatoria y cuando nos mandaron la ultima modificación y así nos lo mandaron y fue una situación meramente involuntaria y con mucho gusto yo tengo para imprimir como esta en estas condiciones incluso ya con el termino que les propone el Presidente de tener una fecha cierta de que arranquen los trabajos si lo permiten les turno a todos ustedes estas observaciones que fueron totalmente involuntarias gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No se y extendiendo un poco a lo que manejaba el Secretario si lo manejamos en una sesión Extraordinaria en unos momentos terminando los demás puntos pero me gustaría así de que cualquier punto que tengamos que hacer lo manejemos por ejemplo que ha pasado con lo que les mencionaba con lo del Tecnológico si en aquel momento se tenia la situación del drenaje y te ponías a ver los once millones ¿de donde los saco? No estuviera el Tecnológico ahorita se los digo porque yo lo viví hay que tener en cuenta que tiene seis años esto y no ha caminado por una u otra razón yo creo que tuvimos las mismas inquietudes que tenemos todos nosotros ahorita la misma responsabilidad que tenemos porque no es nada más venir y levantar la mano porque ya hay que levantarla no yo creo que no estoy totalmente de acuerdo con todos ustedes de que se maneje una estrategia y que tengamos un receso terminando esta sesión ordinaria y los puntos que tengamos que ver que se aclaren en esos términos ¿Qué les parece? Y ahí algo Regidor Gregorio le digo estoy totalmente de acuerdo con usted los servicios, pero miren una vez que se inicie esto pues automáticamente se tiene que venir ¿de donde va a salir el recurso? Yo les aseguro que hasta parte del Ayuntamiento hasta parte del Gobierno Estatal hasta parte del Gobierno Federal pero ya hay una obligación el decir se esta haciendo este Centro Universitario ocupo esto gobierno es donde se vienen las cosas automáticamente en cascada ahí quiero diferir un poco en la cuestión de la constructora ahí ellos porque prácticamente tiene obligación con el Centro Universitario la obligación seria nosotros realmente como Ayuntamiento pero si logramos sacar algo que ellos aporten también bueno pues también porque no en ese sentido si me gustaría dejar claro que ellos si quieren aportar o no aportar eso es otra cosa eso es diferente para que no se detenga la situación de la aprobación porque de verdad ahí de decir yo no tengo la obligación de darte para ese centro Universitario que automáticamente se va a venir también por el desarrollo de ellos pues se viene lo de nosotros lo del Centro Universitario pero lo consideramos haber Arquitecto Gregorio adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: En la primera parte me gustaría si el Secretario General en el contrato estableciera dice el vamos a decir el Ayuntamiento a través de la Presidente Municipal y Sindico dona para ser destinado para la construcción de un Centro Universitario monotemático con equipamiento industrial, deportivo, espacios turísticos, cultural, habitacional, comercio y servicios así como rescate ecológico de áreas verdes aquí me gustaría que se incluyera actividades pedagógicas o de enseñanza si porque no se esta incluyendo ahí las actividades pedagógicas y ese es nuestro interés fundamental y la verdad a mi si me gustaría que el principal beneficiario que es la urbanizadora Urbi en este caso se comprometiera y presentara un programa porque si es obligación de ellos el código urbano establece con precisión que ellos son los obligados para el establecimiento de los servicios no tanto para sus áreas habitacionales o comerciales o el destino que ellos tienen contemplado en su proyecto sino que también tienen el compromiso de crear los servicios para las áreas de donación eso esta establecido legalmente y no habría duda ellos tendrían que hacerlo lo que si me gustaría es establecer un programa ya que ellos realmente le van a sacar raja a este desarrollo que ellos nos establecieran un programa de construcción de las obras elementales básicas

de estructura sobre todo en este caso para el Centro Universitario porque de otra manera yo insisto que nos puede rebotar a este Ayuntamiento que a este Centro Universitario nos pongan como pretexto que no existen las obras básicas de estructura para el terreno de las cincuenta hectáreas y que como pretexto de que no existen las obras básicas que ellos no han empezado a construir.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien que quede asentado que se va a construir y se va a obligar a esto correcto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Que la urbanizadora se compromete en un lapso de X que se especifique que obras en la primera etapa si ellos quieren tardarse para el resto diez o quince años pues no sería tan grave para nosotros pero si lo que corresponde a este terreno nos protegieramos nos blindáramos un poco con la urbanizadora y no les sirva de pretexto a la Universidad de Guadalajara para que no inicien las obras y por otra partea mi me gustaría que fuéramos todos a ese terreno y viéramos en donde es si es accesible si conozco yo la estancia en esa zona para que nos ubicáramos y viéramos que prácticamente esta en medio de la nada y hay que pensar que hay que llevarles la infraestructura elemental.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Me parece acertado o que comenta el compañero Regidor Gregorio Dávalos pero yo creo que no sería materia de este instrumento jurídico no sería materia del contrato de donación establecer la obligatoriedad del municipio esto sería en acuerdos posteriores yo considero y hace rato arrancaba el regidor Edgar Torres con una premisa para la educación no se debe de escatimar en nada yo considero que empecemos con las correcciones de forma o de fondo que pudiéramos detectar de este instrumento jurídico le demos hacia adelante y posteriormente analicemos con quienes tenemos que hacer los acuerdos para dotar los servicios y la infraestructura necesaria a la obra que estaría en camino pero insisto eso no es materia de este contrato.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero agregar un poco estuvimos en la sesión del consejo del Tecnológico hace dos días y se hablaba ya el maestro me decía oye Presidente hay que ir viendo la cuestión del drenaje fíjense después de nueve años el Tecnológico esta funcionando yo creo que es parte que te va a ir dando el tiempo de ir acondicionándolas cosas.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Aparte yo afortunadamente para Zapotlanejo Urbi es una empresa seria es de las más serias que tenemos en el estado yes la que esta promoviendo la donación ahora yo creo que aquí si deberíamos de ver políticamente Presidente como lo que dice el Arquitecto Goyo como podríamos tratar de integrarlo ya ¿Por qué? Porque los más beneficiados son ellos no somos nosotros los más beneficiados son Urbi, Urbi en diez años creció lo que tiene hoy y en diez más puede crecer el triple que es lo que tiene Zapotlanejo y ahí habría ellos yo les aseguro que esto en el momento en que este donado esto a la Universidad de Guadalajara quien más va a mover quien más va a los Diputados Federales con los que tenga amistad a todo lo que ellos tengan de su maquinaria para que se autorice la construcción de un primer puente de entrada si y se va a venir junto con ellos todo, que me gustaría que hiciéramos también no dentro del contrato pero si me gustaría que fuéramos blindando a Zapotlanejo que pasaría si ese mundo de gente toma o empieza a tomar decisiones de que Zapotlanejo esta muy lejos de que a ellos les queda Tonalá cerquitas que todo lo que tengan que hacer tiene que venir a Zapotlanejo porque no hacer otro municipio es una ciudad más grande que

Zapotlanejo esta proyectada y va a crecer más que Zapotlanejo en los próximos veinte años.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y se supone que con un desarrollo más ordenado.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Y como son más ordenados van a querer hacer su ciento veintiséis municipio a lo mejor o el ciento veintisiete

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien entonces que este punto lo manejemos en una sesión Extraordinaria acabando esta sesión y nos pasamos ahorita al siguiente punto del orden del día bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración el convocar a sesión Extraordinaria acabándose la presente sesión.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Múicipes presentes: - - - - -
- - - -UNICO.- SE PRUEBA CONVOCAR A SESION EXTRAORDINARA PARA ESTE DIA TREINTA DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS DOCE DEL DIA PARA SOLICITAR AL PLENO AUTORIZACION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE DONACION CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO.- - - - -**

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CIVIL "DE JALISCO A LAS MUJERES A.C."- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto le doy el uso de la voz a la Regidora Margarita Maldonado para que nos hable al respecto de este punto.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Aquí quiero mencionar que este convenio debió haberse firmado el día cinco de diciembre pasado el año pero no se el Secretario Particular del Señor Presidente no lo puso en la agenda estaba para que ya viniera la Doctora Rosa Margarita a firmar había un evento ya se tenía una agenda para realizar ese día y simplemente no se puso en la agenda y esto se vino abajo cuando vemos que en otros municipios ya tiene más de cien días de trabajo en talleres en donde las mujeres están participando entonces aquí solo se esta autorizando que nos autoricen la firma del convenio ahora falta ver si la doctora que día nos puede tener en la agenda para ella venir para que se firme el convenio gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien maestra no se si haya algo más que agregar en este punto si no hay alguna observación bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----
- - - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO FIRMAR CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION CIVIL “DE JALISCO A LAS MUJERES A.C.” -----**

**DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto estamos pidiendo a ustedes la aprobación del comité de adquisiciones así como viene descrito en el escrito que se les adjunto en su convocatoria así como las personas que integrarían dicho comité esto para hacer más transparentes las compras que rebasen los cien mil pesos esto con el fin de que no se preste a suspicacias por lo cual les solicito su aprobación pero aquí me gustaría que se mencionaran las gentes que van a integrar este comité de adquisiciones si le permiten el uso de la voz al señor Secretario para que nos de los nombres por favor adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien conforme a lo que dispone el artículo catorce del reglamento de adquisiciones tal como se les turno en la convocatoria este comité de adquisiciones debe de estar integrado por las siguientes personas del Ayuntamiento o funcionarios, el Presidente Municipal que debe ser el presidente del comité, el Director de la Hacienda Municipal que es el Secretario Técnico, el Sindico Municipal, un regidor por cada fracción y el Jefe de Proveduría Municipal, una vez que estas personas del Ayuntamiento y recae en las siguientes personas que se proponen, primero como Presidente del comité el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez, al tesorero Municipal al Señor Fernando Gutiérrez Ruiz como Secretario Técnico, la Sindico Municipal Lic. Jacqueline como integrante, un regidor por cada fracción se propone al Regidor Gregorio Dávalos Nuño por parte del Partido de la Revolución Democrática, al Regidor Luis Ricardo Cortes Morales por parte de Acción Nacional, al Ingeniero Rubén Edgar Torres Nuño por la parte de PRI/VERDE, y a la persona que esta en Proveduría la ciudadana Scarlet Ramírez Gallo Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esa es la propuesta de este comité por ahí ya habían platicado con usted maestro para que nuestro regidor este en esta fracción, y les manifiesto que pronto van a ser convocados para lo de la adquisición de las patrullas porque ya urge, bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales

presentes: -----
--- UNICO.- SE APRUEBA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES.-----

**DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.---
SOLICITUD PARA ENVIAR LA PROPUESTA DEL “REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO” A LA COMISION DE REGLAMENTOS PARA SU ANALISIS Y APROBACION.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto le doy el uso de la voz al Regidor José Antonio Contreras Hernández para que nos hale al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Buenos días a todos quiero manifestar que en este punto estábamos viendo desde que entramos en funciones vimos que nuestro municipio no contaba con ningún reglamento de participación ciudadana siempre se había trabajado en base a la buena voluntad de las personas encargadas y nos dimos a la tarea en la comisión que yo presido buscar e investigar en otros municipios en internet en varias partes y acoplamos este reglamento este proyecto de reglamento que la experiencia del Licenciado José Luis de la señorita Sindico el Regidor Juan Carlos, en su momento la señorita Alejandra sacamos este proyecto entonces queremos presentarlo ya vienen anexados unas copias ara remitirlo a la Comisión de Reglamentos para su estudio, su análisis que en este caso preside el Regidor José Luis García Andrade no creo que haya mucho problema verdad para su posterior aprobación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien y vuelvo a reiterar lo que es cuando trabajan las comisiones y hay el entendido y el fin es el mejor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si y aprovechando esta ocasión para agradecerle al señor Antonio Nuño que nos apoyo para la elaboración de este proyecto de este reglamento que nos ayudo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipios presentes: -----
- - -UNICO.- SE AUTORIZA ENVIAR LA PROPUESTA DEL “REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO” A LA COMISION DE REGLAMENTOS.-----**

**DESAHOGO DEL DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - -
 AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES DEL
 PATRIMONIO MUNICIPAL.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien el día de ayer estábamos checando viendo los aparatos para dar de baja y ve uno la foto ahí y los artículos y dice uno no están todavía muy buenos y cuando ya vas y los físicamente es ya otra cosa y platicando sobre esto el mismo Jesús que esta en este departamento en esa área checando con patrimonio ellos lo verificaron y si efectivamente no están en condiciones estos artículos pero algo se arcaban que iban a estar por ahí y se llevan a un área donde se están resguardando por alguna situación entonces por ahí esta obstruyendo y que están obsoletas y que solo causan problemas como basura adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro salcedo y refiere: Al respecto me hicieron llegar otro oficio que no iba y que va dirigido al ciudadano Fernando Gutiérrez Ruiz encargado de Hacienda Municipal y se lo manda el Jefe del Departamento de Informática y dice aquí Juan Carlos Jiménez Pulido y habla precisamente de eso de los equipos de computo que ya no sirven

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es Maestro es nada más para ratificar efectivamente de que fue checado por el de que efectivamente no sirven y te digo yo el día que los vi les dije están muy buenos los radios y me dijo que no sirven entonces esta confirmando que no esta en condiciones si no hay alguna pregunta al respecto lo someto a su consideración compañeros Regidores adelante Regidor Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Tengo una duda me parece muy prudente que en determinado momento se pueda acceder a ellos como reserva una emergencia o lo que sea esa es mi duda que si esos artículos que se están dando de baja va a tener algún destinatario que se yo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Van a estar en el área de la SAGARPA todavía los vamos a tener ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Entonces siguen estando en la custodia del Ayuntamiento

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es de nosotros como Ayuntamiento y quiero agregar que por ahí hay un aparato un tripee y dije bueno fue Patrimonio fue Juan Carlos Pulido y se verifico todavía esta en custodia de nosotros no es de que se vayan a vender o al rato tirarlo nada de eso, bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipales presentes: -----
 - - - -UNICO.- SE AUTORIZA DAR DE BAJA DIVERSOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.-----**

**DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----
 SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE RENOVAR CONVENIO DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVES DE LA MODERNIZACION CATASTRAL.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien ahí si ustedes vieron afortunadamente con Catastro Estatal hemos tenido mucho apoyo y uno de los municipios más beneficiado a sido Zapotlanejo y si hablamos de la antena Geodésica y muy interesante a sido esto no los hemos descuidado en ningún momento hemos estado en contacto con ellos el director con la mejor disposición y yo le veo mucha disposición desde el momento de que la antena esta aquí que es prácticamente la segunda en el estado y si logramos estar ahí al pendiente con esta antena en el servicio y la atención que esta dando y para que esta antena este abierta a nivel nacional tiene por lo menos trabajar un año no entiendo mucho pero o que nos han explicado quiero expresarlo y va a ser el primer municipio a nivel nacional porque la segunda la tiene Tlajomulco pero Tlajomulco va en tiempo atrás de nosotros entonces le llevamos ventaja de medio año y ¿Qué es la antena Geodésica? Es prácticamente un punto prácticamente una referencia que esta en Zapotlanejo y ahí todos los ingenieros que utilizan esto de ahí parten es un punto de referencia así lo entiendo rápido a lo mejor el Regidor Gregorio Dávalos nos puede explicar mejor.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo celebro mucho el que se este instalando esto en el municipio de Zapotlanejo ya que esto implicaría una gran ventaja para la iniciativa privada como para el trabajo técnico del Ayuntamiento todo en el departamento de Topográfica e Ingeniería y sobre todo para tener una visión más clara del territorio municipal y obviamente que esta estación o Geodésica va a poder ser incluso rentada a otros municipios que le generaría otros ingresos a este municipio en hora buena por esta iniciativa y que ojala se concrete.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Perdón maestro ahorita le doy el uso de la voz Regidor Gregorio ahí viene una segunda parte una cosa es primeramente firmar un convenio y una vez que esta antena este en funciones a nivel nacional aprobada por el INEGI viene ya que INEGI esta al pendiente que este funcionando y se tiene que implementar un reglamento para que se pueda cobrar también que ahorita no existe y que es parte de otra situación que va a ser interesante y que va a traer recursos a Zapotlanejo y quiero pensar que todavía nos va a tocar a nosotros echar andar esto y seria interesante adelante Profesor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si nada más para pedirle al Secretario General que cuando este el convenio porque nuevamente nos presentan uno de la administración anterior y yo veo arriba programa de modernización catastral modernícenos con el convenio

de nosotros en nuestra administración para que nos quede una copia nada más por favor ya del que quede.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ahí es el mismo que se venía arrastrando solo cambian los términos y son las mismas condiciones y nos piden que a esta nueva administración vuelva a realizar convenio con ellos.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permite señor Presidente nada más en ese punto Regidor Juan Ernesto la autoridad le turna a Catastro y le dice que se necesita que se ratifique y le manda como referencia y conocimiento de todos este convenio y una vez que se ratifique nos emiten el convenio y esa es la razón y más que nada es para conocimiento de este pleno gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Munícipes presentes: -----
 - - - - UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE RENOVAR CONVENIO DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVES DE LA MODERNIZACION CATASTRAL. -----**

**DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----
 SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EQUIPO (ESTACION DE MONITOREO CONTINUO DE DATOS GPS).-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Es el mismo que el anterior pero si me lo permiten compañeros darle el uso de la voz al Secretario General para que nos lo explique adelante.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si son dos aprobaciones que nos lo solicitan lo de la modernización catastral y lo de la antena que ya platicaron.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien en este punto de todas maneras agregar que se siga actualizando en Catastro Estatal las gentes para seguir los predios de muchos años creo que llevamos hasta el año de 1971 mil novecientos setenta y uno con ellos y ya que se haya metido el programa digitalizado esta muy interesante esto y ellos están en la mejor disposición de seguir y hemos estado insistiendo y nos dicen que nos van a seguir apoyando y ahí marca también eso ya que esa es la intención y es en la misma situación para seguir firmando el convenio con ellos es la misma situación con Catastro del

estado, bien compañeros Regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 14 catorce Municipios presentes: - - - - -
- - -UNICO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EQUIPO (ESTACION DE MONITOREO CONTINUO DE DATOS GPS). - - - - -**

**DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - -
NOTIFICACION AL PLENO DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bueno ahí el Regidor Luis Pérez Venegas no se si quiera decirnos algo referente a este punto que se integro adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y dirigiéndose al pleno comenta: Buenos días a todos en este punto quiero decirles que hace días se integro el Consejo Municipal del Deporte de Zapotlanejo y siendo representante del CODE el doctor Carlos Salazar Ramos y se tomo la protesta integrándola las diferentes personalidades que aquí aparecen yo lo único que aquí aparece el profesor Gerardo Moncada Ocampo y a el ya no lo conozco y es de los que aparecen y el no estuvo presente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien realmente no se como es eso ya que estuvimos con las personas también que se presentaron.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Y como lo firmo? ¿O quien lo firmo? Si no se presento.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y dirigiéndose al pleno menciona: O firmo posteriormente me imagino tiene que haber sido así.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo creo sin el afán de polemizar y en el último nombre dice un deportista destacado del municipio aprobado por la Junta de Gobierno José Isabel Mota Dávalos, yo pienso el convenio es muy bueno porque con esto podemos traer recursos de lo que recibe el CODE de Guadalajara, Jalisco podemos traer recursos al municipio y eso e parece muy bueno solo que seria muy bueno para integrar a los jóvenes ellos no conocen a Mota y no saben que hizo ellos conocen a Cristian Álvarez el jugador de las Chivas que esta vigente y que juega hoy y que es de este municipio pues para poderlos integrar les vamos a presentar a José Isabel Mota Dávalos como el deportista destacado cuando lo que ellos están viviendo y lo que ellos están viendo y en lo que los queremos involucrar tenemos a otro que esta destacando que esta jugando que esta vigente y que todos saben y que es de los más altos han llegado ni es mi pariente ni tengo nada que ver con el pero yo lo veía así.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y dirigiéndose al pleno comenta: Si me permiten quiero aclarar que se tomo en cuenta a Cristian Álvarez pero como es una persona que no puede estar en disposición de estar en juntas y estar en el consejo por eso no se le tomo en cuenta para esto y anteriormente se tenia como una persona destacada en el deporte a Adán Pérez Arana y a el nunca lo he conocido como deportista y en cambio se sugirió a José Isabel Mota Dávalos porque es una persona deportista intachable y que puede estar participando activamente con nosotros.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Roció Maldonado Dado y dirigiéndose al pleno menciona: Además que José Isabel Mota Dávalos maneja equipos de niños en el Fut-Bol.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y dirigiéndose al pleno comenta: Además José Isabel Mota Dávalos promueve mucho el atletismo y el Fut-Bol.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y dirigiéndose al pleno comenta: Ahí nada más para mediar un poco la situación a lo mejor podemos explorar un modelo en el que si así lo tiene a bien Cristian que aparezca ahí como miembro honorifico o algún modelo ahí que a lo mejor en su tiempo no pueda estar de planta pero que nos apoye si así o tiene a bien comparecer cuando sus actividades así se lo permitan.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y dirigiéndose al pleno comenta: Perdón si puede aceptar así con que este José Isabel Mota Dávalos y se puede invitar después a que se una a Cristian Álvarez no en el tiempo que se requiere porque es obvio que no o va a tener pero si que haga algunas participaciones en algunos eventos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien a mi me gustaría así como dice el regidor José Luis García agregarlo como un destacado miembro honorario de este Consejo que les parece que se agregue nada más al Consejo pues adelante y realmente esto no necesita aprobación es información prácticamente al pleno y consideramos regidor Luis Pérez Venegas hacer la invitación al Deportista Cristian Álvarez y quiero agregar algo ya que no quiero llevar agua a mi molino pero Cristian Álvarez tuvo la fortuna y la oportunidad ya que yo traía sesenta niños conmigo y el fue un niño de esos sesenta niños que yo traía y el era portero era gordito, chaparrito, pero como siempre muy entrón y bueno da gusto y cuando menos lo traíamos en el equipo del Reforma traíamos como tres o cuatro niños ahí bien muchas gracias con esto se da por notificado este Consejo gracias, por favor señor Secretario pasemos al siguiente punto del orden del día.

DESAHOGO DEL DECIMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- - - - - ASUNTOS GENERLES.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien si alguien quiere tomar la palabra y con mucho gusto le pido por favor tomar nota de los regidores que quieren tomar la palabra señor Secretario bien adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo aquí les traigo su invitación acordamos que para el día catorce de febrero tenemos un desayuno en AMAN ya traigo aquí las invitaciones nada más para hacerles de conocimiento a ustedes no se si traigo en este momento la

de usted pero ya o tengo aquí anotado Víctor Manuel Peralta Galván para hacerle llegar su invitación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias adelante Regidor Rubén Edgar.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Gracias nada más como comentario y para que todos lo sepan ayer se llevo a cabo un evento en el CRIT en Guadalajara y realmente fue apenas ayer y ya hemos recibido muy buenos comentarios una felicitación a todo el Ayuntamiento es una obra que deja mucho que hablar bien y ejemplo para todo Jalisco y para todo México es una obra que se esta realizando por parte del Ayuntamiento en proporcionar este servicio para las personas con capacidades diferentes una felicitación y ojala no sea la única ocasión en que podamos aportar más aquí el regidor Juan Carlos pudo estar más cerca de esto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Ahí tuvimos la oportunidad de asistir el día de ayer y convivimos con un grupo que se llama club Teletón que yo asistí el año pasado que prácticamente te asignan un niño durante seis sábados y tu tiene que darles de desayunar darle de comer darle su terapia o lo llevas al Zoológico o al cine o a un antro o a un centro comercial esto con el fin de que se adapten a la vida normal entonces no tenían camión para sacarlos al paseo y yo les dije que aquí esta el camión del Ayuntamiento y le comente al Presidente Municipal y el me dijo adelante entonces yo voy asistir a este curso también a partir del día 16 dieciséis de febrero y los que se quieran integrar son bienvenidos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor Antonio.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Mi comentario es en este sentido mí familia y yo tenemos un taller en la delegación de La Laja y nos damos cuenta que ya estamos cautivos los que estamos pagando impuestos estamos bien en regla y somos bien pocos y a esos pocos nos cobran lo que tenemos que pagar y o pagamos con gusto perola mayoría de los negocios que hay en La Laja son informales no están dados de alta no pagan impuestos no pagan nada eso es lo que yo quiero ver si se puede hacer algo con los inspectores para que estén alertas y yo creo que no solo sea solo en la comunidad de La Laja en esa área porque también lo que estábamos viendo lo que es pagar impuesto predial muy pocas personas lo hacen porque los terrenos están dados de alta como porque tiene un uso de suelo y es otro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es otro terreno y es para vivienda y no esta actualizado y precisamente que menciona eso Regidor Antonio precisamente es lo que hemos estado trabajando con Catastro yo les digo admiro al director de catastro al secretario que esta en el estado es una información que te tiene minuciosa por cada municipio yo me quede sorprendido en ese sentido y esa es la finalidad de todos estos convenios que estamos haciendo ellos nos siguen apoyando y nos dicen Zapotlanejo tiene este problema trabájale aquí te están dando indicaciones claras para que no este aventurándole que s eme antoja que me falta una persona esto o lo otro es una cosa diferente ellos te dice ya esta es la línea que tienes que tomar y ellos te dicen automáticamente este es el beneficio que vas a tener si me permite un poco regidor Gregorio si es en el mismo fin, quiero agregar un poco en lo que decía el Regidor Rubén Edgar Torres y el Regidor Juan Carlos González la

verdad déjenme decirles que el municipio de Zapotlanejo estamos siendo ejemplo y muestra de esto a lo que estamos dedicándole en la atención de niños con discapacidad y el fin que se esta llevando a cabo es en el mismo CRIT y están agradecidos con esto y a lo mejor que tiene que ver con esto si ellos están llevando a cabo su trabajo pero agradecidos de que estamos llevando eso y que con esto motivar a los demás Presidentes Municipales a los demás Ayuntamientos de que trabajen en este proyecto y el invertirle un millón y medio de pesos a un autobús creo que no es tanto para el beneficio que trae con las personas que nos fuimos ayer a Guadalajara vino una señora más delante de la delegación de Matatlan y nos decía la señora yo camino con mi niña y pesa ella no se pero tiene nueve años imagínense para cargarla y caminar y decía que se aventaba veinte minutos con ella caminando si yo aquí solo una cuadra me canso al cargar a mi nieto no quiero saber la señora como le hace, pero la señora con escasos recursos y nos decía yo gastaba quinientos pesos porque se iba en el camión urbano y otra señora nos decía yo gastaba mil pesos por semana y por eso el ver todos esos beneficios que se están viendo dice uno hay que seguirle adelante y yo deberás si les agradezco a todos ustedes y lo mismo que estamos haciendo tanto en la educación tanto en la salud creo que estamos trabajándole lo que gastemos si me preguntan ¿cuanto le vamos a invertir en obras? Miren yo me sentiría satisfecho cuando están ayudando ala gente con estos problemas de salud y problemas realmente de educación entonces deberás yo los invito a que sigamos integrándonos en estos proyectos cosas que ustedes sepan y que podamos beneficiar a la gente con mucho gusto, quiero agregar que vamos tener un programa para abrir un centro de rehabilitación física, nos cuesta medio millón de pesos los aparatos y yo les pregunto ¿Cuánta gente de aquí mismo del municipio de Zapotlanejo tiene esos problemas ahorita que no pueden recibirlos en el CRIT por la edad, un niño de diecinueve años de la comunidad de Cuchillas se esta secando ya físicamente porque no tiene rehabilitación el niño entonces en esto no podemos escatimarle yo nada más estoy esperando que me resuelvan y hablábamos y no por contradecirlo que decías es muy respetado tenemos que rentar un local, los lunes miércoles y jueves de aquí de la plaza al CRIT y el martes y viernes a las seis de la mañana de aquí de la plaza también ya los están llevando los esperan y los traen ¿Qué estamos haciendo? Si hay lugar en el camión decirle al municipio de Acatic aquí hay lugar de aquí nos lo llevamos nosotros que ellos pueden estar pasando esa situación que no tiene este programa y si lo hay en Tototlan es lo mismo vamos integrándolo la sociedad no tiene la culpa de estos detalles pero si nosotros podemos cooperar en algo de eso yo creo que hay que hacerlo.

Toma el uso de la voz el Regidor Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: La disposición que tiene la Licenciada Maricela y todo el personal de CIT Teletón porque las madres empezaban a decir es que la doctora no me cambia la cita entonces ahí les están ayudando a que les cambien las citas y que programan la agenda conforme al horario del camión y ellos puedan ir había una señora que decía yo voy toda la semana pero si tres días me sale gratis para mi esos tres días son perfectos para mi porque gasto quinientos pesos al día es un gran beneficio hay muchísimos niños en el municipio que no se ustedes no pensé que hubiera tantos y hay muchos niños y ellos están felices y contentos y cada vez le pedían al Regidor Juan Carlos queremos cortinas porque y les da el sol a los niños entonces y ellos cada vez van a querer más y hay que darles más.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es y yo creo que en la medida que podamos yo creo que en ese sentido hay que seguir trabajando adelante Regidor Juan Carlos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Aquí agregar ayer hubieran visto la cara de felicidad de las madres de los pacientes que llevan contentas porque a veces tardaban para llegar al CRIT

hasta tres horas de camino porque se llevaban a sus niños en el camión y se los llevaban en los brazos porque no pueden subir la silla de ruedas al camión y de aquí para haya agarraban el camión para después agarrar el tren ligero para después trasbordar el que esta por federalismo hasta la calle colon cargando en sus brazos al niño si es que no tiene dinero para pagar un taxi y la vuelta les salía carísima y otros que desde la central agarraban taxi y les salía carísimo lo de la ida y el regreso y la comida son quinientos pesos diarios y si van cinco días estamos hablando de dos mil quinientos pesos entonces es grandioso el beneficio para ellos porque solo llegan aquí a la plaza y se suben con su silla de ruedas y los trasladan y llegan a la puerta del CRIT Teletón y los bajan del camión y de regreso lo mismo y es un beneficio muy grande y seguirle apostándole a esto en el curso que voy son seis sábados yo participe el año pasado y ahí te dan conciencia de mucho de lo que hay que hacer ayer nos íbamos air a comer con ellos recuerda que es un lugar que es especialmente para niños discapacitados cuando yo acuda ahí voy a ver lo que se puede hacer aquí en Zapotlanejo y como también estoy en Parques y Jardines para empezar a meter juegos para niños con discapacidades ahorita ya los hay para personas que se puede decir que son para personas con capacidades completas entonces buscarles también para ellos y que se designen sus rampas buscarle detalles para que se adecue para ellos también.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Regidor Juan Carlos gracias adelante Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Gracias yo quisiera reconocer la forma tan madura y tan armónica con que se desempeña este pleno de una manera muy especial a nuestro Presidente es incluyente hay un ámbito de respeto y a mi me parece ser muy sano para la administración de este municipio que este representado con gente seria con gente madura que no pone sus propios sentimientos sino la objetividad del asunto que se esta tratando mi reconocimiento a todos ustedes y también quisiera aprovechar la oportunidad para que redoblemos esfuerzos en la atención básica ciudadana es decir la imagen de una administración de un Ayuntamiento se ve reflejada en los servicios básicos como bacheo, seguridad, alumbrado, higiene, limpieza y demás servicios se esta haciendo un gran trabajo pero yo si quisiera pedir si en el área de bacheo se pudiera hacer un esfuerzo más de los que se están haciendo en todas las áreas porque se percibe que en muchas áreas de la población sobre todo en las áreas que corresponde al asfalto hay mucho deterioro sobre todo en las vialidades y ojala y pudiéramos hacer ahí un esfuerzo y la otra seria proponer haber si se puede integrar una comisión con usted Señor Presidente contigo Javier porque hay la confianza para que le demos un empujón y se termine el paso a desnivel de aquí de la glorieta ya se ve una actitud realmente de irresponsabilidad de parte de la constructora yo quiero realmente pensar que es la constructora ya sea que la secretaria de comunicaciones y transportes y se que ellos dependen de la secretaria de comunicaciones y transportes del estado pero si es preciso que vayamos con el delegado o que si vaya una comisión que se integre para darles un apretón porque la verdad ya es mucho fastidio el que están haciendo y nosotros nos estamos viendo muy complacientes con la morosidad de esa constructora yo creo que Zapotlanejo no merece ya que le sigan dando este fastidio todavía les falta un buen porcentaje de obra e inclusive yo iría más allá si en determinado momento de que si hay problemas financieros que el Ayuntamiento hiciera el esfuerzo pero es más no quiero ni pensarlo ni sugerirlo porque ellos es su tarea y tienen que terminarlo pero yo creo que debemos ya de concluir esa área la verdad técnicamente de alguna forma por la experiencia que yo tengo en la construcción se observa una irresponsabilidad grave y seria y que incluso ofende a esta sociedad de Zapotlanejo de parte de esa constructora incluso yo me permitiría sugerir que haya algunas partes técnicas que pudiéramos observar por ejemplo el machuelo que se puso para la vialidad que se puso

enfrente del seguro en la calle Pepe Guisar yo creo que no tiene razón de ser haber si pudiéramos desbloquear esa vialidad yo agradezco mucho la apertura y me agradecería el mucho que pudiéramos aportar para que saquemos esa obra a la brevedad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Regidor Gregorio yo nada más quiero decir para que todos estemos en conocimiento todos porque lo he mencionado muchas veces muchas veces porque se hacen obras y no tenemos conocimiento y siempre lo he recalcado y quiero informarlo yo creo que en unos quince días o en un mes vamos a iniciar asfaltando varias calles ya estuve yo recorriendo y recibí algunas peticiones también de los ciudadanos y los que quieran asfalto sobre empedrado ya vamos a echarle el asfalto y que tenga su drenaje, agua y que este dentro del orden porque si no lo vamos a venir desbaratando otra vez eso ya esta contemplado y se me hace mucho quince días o un mes para iniciar y lo otro que mencionas de la glorieta hace dos días estuvieron los de la SCT aquí con nosotros y varios puntos que ya les presentamos luego estuvimos con el Ingeniero Zepeda en Guadalajara también y tristemente decirles que si no se ha seguido con la obra es porque los recursos los retiraron por el problema que venia arrastrando, retiran los recursos y otra vez a retomar y es muy claro en dos meses llegan los recursos no hay menos y nosotros les insistimos hasta en alguna situación de hasta parar pero ha habido toda la atención por parte del Ingeniero Zepeda y yo creo que en ese sentido hay que tener un respeto también nosotros como autoridad pero hay toda la disposición por parte de ellos de iniciar pero si hay que prepararnos porque hay un parte que nos corresponde a nosotros que es el alumbrado que una vez que este terminada la obra tenemos que invertir nosotros en eso ya que no esta contemplado dentro del proyecto de esta obra pero hemos ido insistiendo varios puntos que los mismos ciudadanos nos han dicho que tengo este problema y quedo recalcado ahí cuatro o cinco puntos que necesitamos que le den la atención pero no ha quedado por parte de la secretaria y no es ni siquiera la constructora si no me das dinero pues no trabajo esa es la verdad entonces ese es el problema que hay ahorita pero por ahí vamos a tratar yo voy a estar ahí el viernes unas personas que están cercas con Aristóteles traen los programas precisamente de gobierno que a mi no se si lo había comentado hace dos meses me había dicho de la obra de la glorieta querían quitar el presupuesto realmente de que ya no viniera y yo les dije espérenme es una obra en la que hemos tenido muchos problemas y no retiren eso dejen dentro del presupuesto el proyecto federal el terminar esa obra entonces es fácil decir a veces cuando lo no lo vives y no lo conoces a que bueno que me dices si no se haya ya retirado sinceramente se los digo afortunadamente esta muy claro con el Ingeniero Zepeda en dos meses llega el recurso pero vamos a insistir tratar de apretar porque esta considerado dentro del presupuesto es nada más agilizar las cosas que nos va a llegar en abril vamos a estar entrando en periodo de lluvias entonces es agilizar y además el problema que tenemos pero si estamos al pendiente de eso Regidor Gregorio Dávalos en ese sentido y en cuestión de la calle Juárez lo hemos estado platicando en varias partes no lo hemos tumbado queremos que la obra este terminada y vamos abrirlo ya cuando nos corresponda a nosotros como Ayuntamiento ya que es parte municipal y vamos abrir esa parte que esta prácticamente cerrado ahí no es posible pero ahorita no queremos ni chocar con los de la constructora ni con los de la SCT una vez que este entregada la obra vamos a quitar ese machuelo eso es claro y les agradezco.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día 30 treinta de Enero de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.-----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión Ordinaria número 9
nueve celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:00 diez horas
del día 30 treinta de Enero del 2013 dos mil trece.- - - - -